EVALUACIÓN JURÍDICA

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 001-2026-MDN-UGG-DA

OBJETO: "SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y CONTRATISTAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL"

De conformidad con el numeral 7 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, el numeral 1 del artículo 5 de la ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012 y su Decreto aclaratorio 0053 de 2012, y el numeral 1 CRITERIOS Y DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA del Capítulo 2 del pliego de condiciones del proceso de selección abreviada subasta inversa No. 001-2026-MDN-UGG-DA, se procede a realizar la verificación de los criterios y documentos de verificación jurídica del oferente que se relaciona a continuación:

PROPONENTE: COMERCIALIZADORA JE TOURS S.A.S.
Nit: 800177456-7
REPRESENTANTE LEGAL: LUZ STHELLA RINCON LIZCANO
CC: 31935866 de Cali

1. CRITERIOS Y DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA	FOLIOS	CUMPLE	
		SI	NO
1.1. PARTICIPANTES		Persona Jurídica Nacional	
1.2. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO *"(...)El proponente deberá presentar junto con su oferta fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente o Representante Legal o apoderado, según corresponda. (...)"*	6-CEDULA JE Sra. Luz Sthella Rincon.pdf	X Aportan cedula de ciudadanía del (la) Representante Legal, **LUZ STHELLA RINCON LIZCANO**	
1.3. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA *"(...) La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme al modelo contenido en el **Anexo No. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA"** y será firmada por el proponente, representante legal del proponente o su apoderado. (...)"*	ANEXO 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.pdf	X Aporta Anexo No 1 diligenciado y suscrito por el(la) Representante Legal del Proponente	
1.4. PODER *"(...)Cuando el oferente actúe a través de apoderado deberá acreditar mediante documento legalmente expedido, con anterioridad a la presentación de la oferta, que su apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta y, en caso de que así se considere, firmar el contrato respectivo (...)"*	N.A.	N/A	N/A

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

1.5. AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO *"(…) Si el representante legal del oferente o de algunos de los integrantes de un consorcio o unión temporal requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, anexarán los documentos que acrediten dicha autorización, la cual será previa a la presentación de la oferta.* *Cuando el valor de la propuesta supere el monto de la autorización prevista en los estatutos para que el representante legal pueda presentar propuesta o contratar, anexará el respectivo documento donde previamente a la presentación de la propuesta se le faculte contratar, mínimo por el valor del presupuesto oficial del proceso de selección. (…)".*	2-CAMARA COMERCIALIZADORA JE TOURS S.A.S. 5 feb.pdf	X "**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**: *"(…) El representante legal tiene la autorización para la celebración de cualquier acto o contrato que no supere los 10.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes a partir de ese monto requerirá autorización de la asamblea de accionistas. (…)"*	
1.6. PERSONA JURÍDICA NACIONAL DE NATURALEZA PRIVADA. *"(…) el oferente deberá presentar con su oferta el **REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES** el cual deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección (…)".*	3-RUP JE TOURS 05 feb_1.pdf	X Aportan Registro Único de Proponentes con fecha de expedición **05/02/2026** NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: **82782**	
"(…) debe estar en firme a la fecha prevista para el cierre del proceso de contratación."		X FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: **MARZO 11 DE 2025**	

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

"(…) en donde se acredite la siguiente información: *a. Existencia y representación legal, duración y nombre de su representante legal o de la persona o personas que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades (…)".*		X Duración: **INDEFINIDA.** Nombre del Representante Legal: **LUZ STHELLA RINCON LIZCANO** Capacidad: El Representante Legal de la sociedad es el Gerente. Tendrá la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la Ley, los estatutos sociales, los reglamentos y Reglamentos de la Asamblea General de Accionistas. Facultades: "1) representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades judiciales. y administrativas, funcionarios, personas jurídicas, naturales etc. (…) El representante legal tiene la autorización para la celebración de cualquier acto o contrato que no supere los 10.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes a partir de ese monto requerirá autorización de la asamblea de accionistas. (…)"	
" b. El término de duración de la persona jurídica, el cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más. (…)".		X Duración: **INDEFINIDA.**	
" c. Acreditar la suficiencia de la capacidad legal del representante legal para presentar la propuesta y suscribir el contrato, de conformidad con lo establecido en el presente pliego de condiciones (…)".		X El Representante Legal de la sociedad es el Gerente. Tendrá la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la Ley, los estatutos sociales, los reglamentos y Reglamentos de la Asamblea General de Accionistas. El representante legal tiene la autorización para la celebración de cualquier acto o contrato que no supere los 10.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes a partir de ese monto requerirá autorización de la asamblea de accionistas.	
1.7. PERSONAS JURÍDICAS NACIONALES DE NATURALEZA PÚBLICA	N.A.	N/A	N/A

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

1.8. PERSONAS JURÍDICAS PUBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO	N.A.	N/A	N/A
1.8.1. APODERADO	N.A.	N/A	N/A
1.8.2. CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE RECIPROCIDAD.	N.A.	N/A	N/A
1.9. PERSONA NATURAL	N.A.	N/A	N/A
1.10. PROPUESTAS CONJUNTAS - PROPONENTES PLURALES	N.A.	N/A	N/A
1.11. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL, SEGÚN EL CASO *"(...)* ***la persona jurídica*** *oferente deberá presentar con su oferta el Certificado de existencia y representación Legal con una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de presentación de la propuesta (...)"*	2-CAMARA COMERCIALIZADORA JE TOURS S.A.S. 5 feb.pdf	X Fecha de expedición: **05/02/2026 10:05:39 am** Código de Verificación **0826PJ3YZA**	
(...) en donde conste que su duración no es inferior al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más (...)		X Duración: de **indefinida.**	
"(...) en el que acredite que su objeto social corresponde al objeto de la presente contratación, o que contemple actividades afines al mismo (...)".		X *"(...)3) Promover y vender pasajes nacionales e internacionales para cualquier medio de transporte (...)"*	
"(...) La persona jurídica **deberá tener renovada la matrícula mercantil en la vigencia 2025 o 2026.** *(...)".*		X Último año renovado: 2025 Fecha de renovación: 05 de marzo de 2025	
1.12 CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES *(...)* **a.** *Las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda. Dicho documento deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección. Anexo No. 17. (...)*	ANEXO 17 PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES CON DOC R.F.pdf	X Aporta certificado suscrito por el(la) Revisor(a) fiscal y la Representante Legal del proponente **MARIA TERESA MARTINEZ RAMOS**	
Nota 1: El proponente podrá presentar a cambio del Anexo No. 17 una certificación que contenga la información señalada en el mismo.		N/A	N/A

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Nota 2: Junto con el Anexo No. 17 o la certificación deberá anexarse copia del documento de identificación del revisor fiscal y certificación de vigencia de inscripción y de antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores, certificación que debe encontrarse vigente a la fecha de presentación de la oferta (no mayor a 3 meses).		X Aportan copia de la cedula de ciudadanía, Tarjeta profesional y Certificado emitido por la Junta Central de Contadores expedido el 15 de enero de 2026 de **MARIA TERESA MARTINEZ RAMOS**	
Nota 3: Si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, deberá venir suscrita por este, de conformidad con el artículo 50 de la de la Ley 789 de 2002, parágrafo 2 artículo 13 ley 43 de 1990 y artículo 203 del Código de Comercio.		X 	
1.13 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA **1.13.1. VALIDEZ DE LA PROPUESTA** *"Las ofertas serán válidas por noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha definitiva de cierre de la presente contratación. La validez de la oferta se entenderá acreditada con la garantía de seriedad del ofrecimiento (…)"*	POLIZA FIRMADA_1.pdf	X Aporta POLIZA **N°: M-100294217** **No Anexo: 0** **No Certificado: 15056673** **Fecha de Expedición:** 01/03/2026	
1.3.2. CONDICIONES DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA "***a.*** *Dicha garantía será otorgada a favor del Ministerio de Defensa Nacional – Unidad de Gestión General – Dirección Administrativa, como asegurado y beneficiario."*		X ASEGURADO / BENEFICIARIO: **MINISTERIO DE DEFENSA -** BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIO PARA EL REQUERIR Para que aporte modificación de la garantía indicando que el asegurado, Beneficiario es Ministerio de Defensa Nacional - Unidad de Gestión General – Dirección Administrativa tal como lo estipula el Pliego de condiciones El proponente en el término de traslado (5/03/2026 10:50:15 PM) aportó Anexo 1 con fecha de expedición 02/03/2026 aclarando que el Asegurado/ Beneficiario corresponde al Ministerio de Defensa Nacional - Unidad de Gestión General – Dirección Administrativa	

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

*"**b.** El valor de la garantía de seriedad del ofrecimiento será del **DIEZ por ciento (10%)** del valor del presupuesto oficial."*		X El valor de la garantía de seriedad del ofrecimiento es $135.000.000,00	
*"**c.** La vigencia de la garantía será mínima de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección."*		X Desde 02/03/2026 Hasta 02/07/2026	
1.13.3 ALCANCE DEL AMPARO Y CONTENIDO OBLIGATORIO DE LA GARANTÍA *"(...) la garantía de seriedad de la oferta cubrirá los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento en los siguientes eventos, **los cuales deberán estar contenidos en el texto de la garantía:*** *1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato sea prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses.* *2. El retiro de la oferta después de vencido el término fijado para la presentación de las propuestas.* *3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.* *4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado, de la garantía de cumplimiento del contrato.(…)"*		X En el subnumeral 1.1 Amparo de seriedad de la oferta, del numeral 1. Riesgos Amparados, de las condiciones Generales de la Póliza se relacionan el cubrimiento de los perjuicios	
1.14. CONSULTA EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales	X Se verifica que el proponente y el Representante Legal no se encuentran reportados como responsables fiscales	
1.15 VERIFICACIÓN DEL SIRI	https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx	X Se verifica que el proponente y el Representante Legal no registran sanciones ni inhabilidades vigentes.	
1.16. VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE	https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/	X Se verifica que el Representante Legal del proponente no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales	
1.17 CONSULTA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA (cuando el proponente sea persona natural)	N/A	N/A	N/A

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

1.18. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN *"La propuesta estará acompañada del Compromiso Anticorrupción suscrito por el proponente o por el representante legal o apoderado, constituido en debida forma para el efecto, para lo cual se deberá diligenciar el Anexo No. 4 "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN".(…)"*	ANEXO 4 COMPROMISO ANTICORRUPCION (002).pdf	X Aporta Anexo 4 diligenciado y suscrito por el(la) Representante Legal del Proponente	
1.19 MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTO DE INTERÉS *"(…) deberá presentar con su propuesta el **Anexo No. 5 "MANIFESTACIÓN SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES"** del pliego de condiciones, debidamente diligenciado y suscrito por la persona natural oferente, o el representante legal, o apoderado (…)"*	ANEXO 5 MANIFESTACION SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES_.pdf	X Aporta Anexo 5 diligenciado y suscrito por el(la) Representante Legal del Proponente	
1.20 CONTROL PREVENTIVO DE LAS PRÁCTICAS COLUSIVAS *"(…) el proponente deberá diligenciar el **Anexo No. 11 "CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE DEL PROPONENTE"** (…)"*	ANEXO 11 CERTIFICADO DE PARTICIPACION INDEPENDIENTE DEL PROPONENTE_.pdf	X Aporta Anexo 11 diligenciado y suscrito por el(la) Representante Legal del Proponente	
1.21 PACTO DE INTEGRIDAD PARA FORTALECER LA TRANSPARENCIA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN *"(…) Los proponentes deberán suscribir y presentar con su oferta el **PACTO DE INTEGRIDAD** contenido en el **Anexo No. 13** del pliego de condiciones (…)"*	ANEXO 13 PACTO DE INTEGRIDAD PROVEEDOR PROPONENTE.pdf	X Aporta Anexo 13 diligenciado y suscrito por el(la) Representante Legal del Proponente	
1.22 VERIFICACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL – RUES	https://www.rues.org.co/	X Se verifica el RUES de la sociedad y no cuenta con registro de Multas o Sanciones	
1.23. CONSTANCIA VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM. *"(…) el proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica deberá aportar el certificado del REDAM **el cual debe estar vigente a la fecha de cierre del proceso**, de conformidad con lo señalado en el parágrafo del artículo 4° de la Ley 2097 de 2021."*	5-REDAM SRA LUZ RINCON 4 feb.pdf	X Aporta el REDAM del (la) Representante Legal de Proponente Expedido el 04/02/2026 05:48 PM	
1.24 COMPROMISO ANTISOBORNO *"(…) deberá diligenciar el **Anexo No. 15 "COMPROMISO ANTISOBORNO"**. "(…)*	ANEXO 15 Compromiso Antisoborno.pdf	X Aporta Anexo 15 diligenciado y suscrito por el(la) Representante Legal del Proponente	

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

1.25 VERIFICACIÓN CONDICIÓN DE MIPYME ***A. Las personas jurídicas:*** • *Mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.* ***O*** • *Copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.*	N/A	N/A	N/A

De conformidad con la evaluación y verificación anterior, la evaluadora jurídica se permite concluir que el proponente **COMERCIALIZADORA JE TOURS S.A.S.** **CUMPLE** con los requisitos habilitantes y documentos de verificación jurídicos, encontrándose HABILITADO JURIDICAMENTE

Bogotá, 06 de marzo de 2026

MIRYAM SIACHOQUE VELANDIA.
Evaluadora Jurídica
Abogada - Grupo Adquisiciones

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	T8L6zBEvec+mg8R3yEzM8g==	Número de póliza	100294217
Número de anexo	1	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	5/03/2026	Inicio de vigencia Global	02/03/2026
Fin de vigencia Global	02/07/2026	Tomador	COMERCIALIZADORA JE TOURS SAS
		Asegurado	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - UNIDAD DE GESTION GENERAL - DIRECCION ADMINISTRATIVA
Valor asegurado	135.000.000,00		
Movimiento	MODIFICACION SIN COBRO DE PRIMA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO DE SELECCION ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA NO.001-2026-MDN-UGG-DA , CUYO OBJETO ES : SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS Y CONTRATISTAS DE LA UNIDAD DE GESTION GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFESNSA NACIONAL.- ASEGURADO/BENEFICIARIO: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - UNIDAD DE GESTION GENERAL - DIRECCION ADMINISTRATIVA CON NIT. 899.999.003-1POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS CONFIRMA QUE SEGUN INFORME JURIDICO SE ACLARA EL ASEGURADO/BENEFICIARIO DE LA PRESENTE POLIZA: ASEGURADO/BENEFICIARIO: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - UNIDAD DE GESTION GENERAL - DIRECCION ADMINISTRATIVA CON NIT. 899.999.003-1LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.OBJETO:		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 02/03/2026	24:00 Horas del 02/07/2026	$ 135.000.000,00	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

EVALUACIÓN JURÍDICA

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 001-2026-MDN-UGG-DA

OBJETO: "SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y CONTRATISTAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL"

De conformidad con el numeral 7 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, el numeral 1 del artículo 5 de la ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012 y su Decreto aclaratorio 0053 de 2012, y el numeral 1 CRITERIOS Y DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA del Capítulo 2 del pliego de condiciones del proceso de selección abreviada subasta inversa No. 001-2026-MDN-UGG-DA, se procede a realizar la verificación de los criterios y documentos de verificación jurídica del oferente que se relaciona a continuación:

PROPONENTE: MAYATUR SAS
Sigla: MAYATUR
Nit: 860015826 2
REPRESENTANTE LEGAL: GLORIA PATRICIA MARIA VICENTA BEDOYA DE MONTENEGRO
CC: 41769496 de Bogotá

1. CRITERIOS Y DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA	FOLIOS	CUMPLE	
		SI	NO
1.1. PARTICIPANTES		Persona Jurídica Nacional	
1.2. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO *"(...)El proponente deberá presentar junto con su oferta fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente o Representante Legal o apoderado, según corresponda. (...)"*	1. C.C. REPRESENTANTE LEGAL MAYATUR.pdf	X Aportan cedula de ciudadanía del (la) Representante Legal, GLORIA PATRICIA MARIA VICENTA BEDOYA DE MONTENEGRO	
1.3. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA *"(...) La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme al modelo contenido en el **Anexo No. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA"** y será firmada por el proponente, representante legal del proponente o su apoderado. (...)"*	2. ANEXO 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.pdf	X Aporta Anexo No 1 diligenciado y suscrito por el(la) Representante Legal del Proponente	
1.4. PODER *"(...)Cuando el oferente actúe a través de apoderado deberá acreditar mediante documento legalmente expedido, con anterioridad a la presentación de la oferta, que su apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta y, en caso de que así se considere, firmar el contrato respectivo (...)"*	N.A.	N/A	N/A

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

1.5. AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO *"(…) Si el representante legal del oferente o de algunos de los integrantes de un consorcio o unión temporal requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, anexarán los documentos que acrediten dicha autorización, la cual será previa a la presentación de la oferta.* *Cuando el valor de la propuesta supere el monto de la autorización prevista en los estatutos para que el representante legal pueda presentar propuesta o contratar, anexará el respectivo documento donde previamente a la presentación de la propuesta se le faculte contratar, mínimo por el valor del presupuesto oficial del proceso de selección. (…)".*	4. Cámara de Comercio Mayatur.pdf	X "**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**: *(…) 3) celebrar y ejecutar todos los actos o contratos comprendidos dentro del giro ordinario de los negocios sociales hasta por diez mil (10.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes en el momento de contraer la obligación. (…)"*	
1.6. PERSONA JURÍDICA NACIONAL DE NATURALEZA PRIVADA. *"(…) el oferente deberá presentar con su oferta el **REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES** el cual deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección (…)".*	1. RUP Mayatur_1.pdf	X Aportan Registro Único de Proponentes con fecha de expedición **3 DE FEBRERO DE 2026** NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: **00000498**	
"(…) debe estar en firme a la fecha prevista para el cierre del proceso de contratación."		X FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: **2025/04/07**	

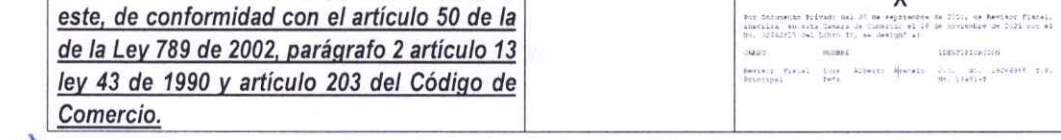
Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

"(...) en donde se acredite la siguiente información: *a. Existencia y representación legal, duración y nombre de su representante legal o de la persona o personas que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades (...)".*		X Duración: **INDEFINIDA.** Nombre del Representante Legal: **GLORIA PATRICIA MARIA VICENTA BEDOYA DE MONTENEGRO** Capacidad: ***"LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DEL GERENTE(...)"*** Facultades: ***"EL GERENTE Y SUS SUPLENTES TENDRÁN LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1) EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD, TANTO JUDICIAL COMO EXTRAJUDICIAL (...) 3) CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, HASTA POR DIEZ MIL (10.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES EN EL MOMENTO DE CONTRAER LA OBLIGACIÓN. (...)"***	
" b. El término de duración de la persona jurídica, el cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más. (...)".		X Duración: **INDEFINIDA.**	

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

" c. Acreditar la suficiencia de la capacidad legal del representante legal para presentar la propuesta y suscribir el contrato, de conformidad con lo establecido en el presente pliego de condiciones (…)".		X ***"EL GERENTE Y SUS SUPLENTES TENDRÁN LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1) EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD, TANTO JUDICIAL COMO EXTRAJUDICIAL (...) 3) CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, HASTA POR DIEZ MIL (10.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES EN EL MOMENTO DE CONTRAER LA OBLIGACIÓN. (...)"***	
1.7. PERSONAS JURÍDICAS NACIONALES DE NATURALEZA PÚBLICA	N.A.	N/A	N/A
1.8. PERSONAS JURÍDICAS PUBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO	N.A.	N/A	N/A
1.8.1. APODERADO	N.A.	N/A	N/A
1.8.2. CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE RECIPROCIDAD.	N.A.	N/A	N/A
1.9. PERSONA NATURAL	N.A.	N/A	N/A
1.10. PROPUESTAS CONJUNTAS - PROPONENTES PLURALES	N.A.	N/A	N/A
1.11. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL, SEGÚN EL CASO *"(…) **la persona jurídica** oferente deberá presentar con su oferta el Certificado de existencia y representación Legal con una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de presentación de la propuesta (…)"*	4. Cámara de Comercio Mayatur.pdf	X Fecha de expedición: **3 de febrero de 2026 Hora: 09:52:22** Código de Verificación **A261437346DE6A**	
(…) en donde conste que su duración no es inferior al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más (…)		X Duración: de **indefinida.**	
"(…) en el que acredite que su objeto social corresponde al objeto de la presente contratación, o que contemple actividades afines al mismo (…)".		X *"(…)8. La reservación y venta de pasajes nacionales o internacionales para cualquier medio de transporte. (…)"*	

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

"(…) La persona jurídica **deberá tener renovada la matrícula mercantil en la vigencia 2025 o 2026.** *(…)".*		X Último año renovado: 2025 Fecha de renovación: 26 de marzo de 2025	
1.12 CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES *(…)* **a.** *Las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda. Dicho documento deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección. Anexo No. 17. (…)*	5. ANEXO 17 PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.pdf	X Aporta certificado suscrito por el(la) Revisor(a) fiscal del proponente **LUIS ALBERTO AREVALO PEÑA**	
Nota 1: El proponente podrá presentar a cambio del Anexo No. 17 una certificación que contenga la información señalada en el mismo.		N/A	N/A
Nota 2: Junto con el Anexo No. 17 o la certificación deberá anexarse copia del documento de identificación del revisor fiscal y certificación de vigencia de inscripción y de antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores, certificación que debe encontrarse vigente a la fecha de presentación de la oferta (no mayor a 3 meses).		X Aportan copia de la cedula de ciudadanía, Tarjeta profesional y Certificado emitido por la Junta Central de Contadores expedido el 18 de diciembre de 2025 del señor LUIS ALBERTO AREVALO PEÑA	
Nota 3: Si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, deberá venir suscrita por este, de conformidad con el artículo 50 de la de la Ley 789 de 2002, parágrafo 2 artículo 13 ley 43 de 1990 y artículo 203 del Código de Comercio.		X 	

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

1.13 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA **1.13.1. VALIDEZ DE LA PROPUESTA** *"Las ofertas serán válidas por noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha definitiva de cierre de la presente contratación. La validez de la oferta se entenderá acreditada con la garantía de seriedad del ofrecimiento (…)"*	6. Poliza de Seriedad de la Oferta_1.pdf	X Aporta POLIZA **N°:** 1000172400601 **Certificado:** 0 **N°:** 001 **Fecha de Expedición:** 27/02/2026 **REQUERIR** No es posible obtener información de la póliza al realizar la validación en la página web de Seguros Bolivar https://provalidarpoliza.azurewebsites.net/860002503/verify Se realiza verificación de la expedición de la garantía a través del código QR de la garantía que expidió Seguros Comerciales Bolivar	,
1.3.2. CONDICIONES DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA "***a.*** *Dicha garantía será otorgada a favor del Ministerio de Defensa Nacional – Unidad de Gestión General – Dirección Administrativa, como asegurado y beneficiario."*		X ASEGURADO / BENEFICIARIO: **MINISTERIO DE DEFENSA** **REQUERIR** Para que incluya en el asegurado, Beneficiario a la **Unidad de Gestión General – Dirección Administrativa**, de conformidad con lo descrito en el pliego de condiciones El proponente el 6/03/2026 4:51:00 PM aportó Anexo 1 con fecha de expedición 04/03/2026 aclarando que el Asegurado/ Beneficiario corresponde al Ministerio de Defensa Nacional - Unidad de Gestión General – Dirección Administrativa	
*"**b.** El valor de la garantía de seriedad del ofrecimiento será del **DIEZ por ciento (10%)** del valor del presupuesto oficial."*		X El valor de la garantía de seriedad del ofrecimiento es $135.000.000,00	
*"**c.** La vigencia de la garantía será mínima de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección."*		X Desde 02/03/2026 Hasta 02/06/2026	

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

1.13.3 ALCANCE DEL AMPARO Y CONTENIDO OBLIGATORIO DE LA GARANTÍA *"(...) la garantía de seriedad de la oferta cubrirá los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento en los siguientes eventos, **los cuales deberán estar contenidos en el texto de la garantía:*** *1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato sea prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses.* *2. El retiro de la oferta después de vencido el término fijado para la presentación de las propuestas.* *3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.* *4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado, de la garantía de cumplimiento del contrato.(...)"*		X En el subnumeral 1.1 Amparo de seriedad de la oferta, del numeral 1. COBERTURAS, de las condiciones Generales de la Póliza se relacionan el cubrimiento de los perjuicios	
1.14. CONSULTA EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales	X Se verifica que el proponente y el Representante Legal no se encuentran reportados como responsables fiscales	
1.15 VERIFICACIÓN DEL SIRI	https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx	X Se verifica que el proponente y el Representante Legal no registran sanciones ni inhabilidades vigentes.	
1.16. VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE	https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/	X Se verifica que el Representante Legal del proponente no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales	
1.17 CONSULTA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA (cuando el proponente sea persona natural)	N/A	N/A	N/A
1.18. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN *"La propuesta estará acompañada del Compromiso Anticorrupción suscrito por el proponente o por el representante legal o apoderado, constituido en debida forma para el efecto, para lo cual se deberá diligenciar el Anexo No. 4 "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN".(...)"*	7. ANEXO 4 COMPROMISO ANTICORRUPCION (002).pdf	X Aporta Anexo 4 diligenciado y suscrito por el(la) Representante Legal del Proponente	

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

1.19 MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTO DE INTERÉS *"(...) deberá presentar con su propuesta el **Anexo No. 5 "MANIFESTACIÓN SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES"** del pliego de condiciones, debidamente diligenciado y suscrito por la persona natural oferente, o el representante legal, o apoderado (...)"*	8. ANEXO 5 MANIFESTACION SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES_.pdf	X Aporta Anexo 5 diligenciado y suscrito por el(la) Representante Legal del Proponente	
1.20 CONTROL PREVENTIVO DE LAS PRÁCTICAS COLUSIVAS *"(...) el proponente deberá diligenciar el **Anexo No. 11 "CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE DEL PROPONENTE"** (...)"*	9. ANEXO 11 CERTIFICADO DE PARTICIPACION INDEPENDIENTE DEL PROPONENTE_.pdf	X Aporta Anexo 11 diligenciado y suscrito por el(la) Representante Legal del Proponente	
1.21 PACTO DE INTEGRIDAD PARA FORTALECER LA TRANSPARENCIA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN *"(...) Los proponentes deberán suscribir y presentar con su oferta el **PACTO DE INTEGRIDAD** contenido en el **Anexo No. 13** del pliego de condiciones (...)"*	10. ANEXO 13 PACTO DE INTEGRIDAD PROVEEDOR PROPONENTE.pdf	X Aporta Anexo 13 diligenciado y suscrito por el(la) Representante Legal del Proponente	
1.22 VERIFICACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL – RUES	https://www.rues.org.co/	X Se verifica el RUES de la sociedad y no cuenta con registro de Multas o Sanciones	
1.23. CONSTANCIA VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM. *"(...) el proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica deberá aportar el certificado del REDAM **el cual debe estar vigente a la fecha de cierre del proceso**, de conformidad con lo señalado en el parágrafo del artículo 4° de la Ley 2097 de 2021."*	11. REDAM Representante Legal Mayatur.pdf	X Aporta el REDAM del (la) Representante Legal de Proponente Expedido el 02/02/2026 05:25 PM	
1.24 COMPROMISO ANTISOBORNO *"(...) deberá diligenciar el **Anexo No. 15 "COMPROMISO ANTISOBORNO"**. "(...)*	12. ANEXO 15 Compromiso Antisoborno.pdf	X Aporta Anexo 15 diligenciado y suscrito por el(la) Representante Legal del Proponente	

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

1.25 VERIFICACIÓN CONDICIÓN DE MIPYME ***A. Las personas jurídicas:*** • *Mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.* ***O*** • *Copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.*	N/A	N/A	N/A

De conformidad con la evaluación y verificación anterior, la evaluadora jurídica se permite concluir que el proponente **MAYATUR SAS** **CUMPLE** con los requisitos habilitantes y documentos de verificación jurídicos, encontrándose HABILITADO JURIDICAMENTE

Bogotá, 09 de marzo de 2026

MIRYAM SIACHOQUE VELANDIA.
Evaluadora Jurídica
Abogada - Grupo Adquisiciones

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Datos de Póliza

Número de Póliza

1000172400601

Ramo

CUMPLIMIENTO CU

Datos de Tomador

Tipo de Documento

NIT

Número de Documento

860015826

Datos de Beneficiario

Tipo de Documento

NIT

Número de Documento

860015826

Datos de Beneficiario

Tipo de Documento

NIT

Número de Documento

899999003

Ver Anexos (2)

Soportes de Póliza

Modificación - Anexo 1

Fecha expedición: 04/03/2026

Emisión - Anexo 0

Fecha expedición: 27/02/2026



DATOS ENVIO
NOMBRE: AVIA CORREDORES DE SEGUROS S.A
DIRECCION:
CIUDAD: BOGOTA, D.C.-BOGOTA

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: MAYATUR SAS
IDENTIFICACIÓN: 860015626-7
TELEFONO: 5920150
DIRECCIÓN: AV 15 # 4 48 INT 1
CIUDAD: BOGOTA, D.C.

OBSERVACIONES: Modificacion De Datos Generales. CERTIFICADO DE MODIFICACION

SEGURO DE CUMPLIMIENTO
CERTIFICADO DE MODIFICACIÓ
Póliza N°: 1000133400601
Certificado: 1 N°: 000
Fecha de Expedición: 04/03/2026

	DESDE	HASTA
VIGENCIA DEL SEGURO	02/03/2026	02/06/2026
VIGENCIA DEL CERTIFICADO	04/03/2026	02/06/2026

ASEGURADO

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
MINISTERIO DE DEFENSA	899999003-1

BENEFICIARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
MINISTERIO DE DEFENSA	899999003-1

DATOS DEL ASESOR

NOMBRE	TELEFONO	% DE PART.
AVIA CORREDORES DE SEGUROS S.A	6212629-62	100%

DATOS DE LA PÓLIZA
CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

EVALUACIÓN JURÍDICA

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 001-2026-MDN-UGG-DA

OBJETO: "SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y CONTRATISTAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL"

De conformidad con el numeral 7 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, el numeral 1 del artículo 5 de la ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012 y su Decreto aclaratorio 0053 de 2012, y el numeral 1 CRITERIOS Y DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA del Capítulo 2 del pliego de condiciones del proceso de selección abreviada subasta inversa No. 001-2026-MDN-UGG-DA, se procede a realizar la verificación de los criterios y documentos de verificación jurídica del oferente que se relaciona a continuación:

PROPONENTE: NOVATOURS LTDA.
Nit: 800003442 8
REPRESENTANTE LEGAL- GERENTE: ROQUE HERBIN DUARTE SERRANO
C.C. No. 19123538
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE - SUBGERENTE: JOHN HARVY DUARTE RUEDA
CC: 79653557 de Bogotá

1. CRITERIOS Y DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA	FOLIOS	CUMPLE	
		SI	NO
1.1. PARTICIPANTES		Persona Jurídica Nacional	
1.2. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO *"(...)El proponente deberá presentar junto con su oferta fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente o Representante Legal o apoderado, según corresponda. (...)"*	Cedula Representante Legal _1.pdf	X Aportan cedula de ciudadanía del (la) Representante Legal Suplente **JOHN HARVY DUARTE RUEDA**	
1.3. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA *"(...) La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme al modelo contenido en el **Anexo No. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA"** y será firmada por el proponente, representante legal del proponente o su apoderado. (...)"*	CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA_2.pdf	X Aporta Anexo No 1 diligenciado por el(la) Representante Legal Suplente del Proponente JOHN DUARTE	
1.4. PODER *"(...)Cuando el oferente actúe a través de apoderado deberá acreditar mediante documento legalmente expedido, con anterioridad a la presentación de la oferta, que su apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta y, en caso de que así se considere, firmar el contrato respectivo (...)"*	N.A.	N/A	N/A

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

1.5. AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO *"(…) Si el representante legal del oferente o de algunos de los integrantes de un consorcio o unión temporal requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, anexarán los documentos que acrediten dicha autorización, la cual será previa a la presentación de la oferta.* *Cuando el valor de la propuesta supere el monto de la autorización prevista en los estatutos para que el representante legal pueda presentar propuesta o contratar, anexará el respectivo documento donde previamente a la presentación de la propuesta se le faculte contratar, mínimo por el valor del presupuesto oficial del proceso de selección. (…)".*	Certificado de existencia y representacion legal_1.pdf	X *"**REPRESENTACIÓN LEGAL*** *El Gerente y su- suplente es el Subgerente"* **"FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**: *"(…) F. Celebrar y ejecutar toda clase de actos o contratos comerciales o no, que se relacionen directamente con el objeto social, en cuantía ilimitada.. (…)"*	
1.6. PERSONA JURÍDICA NACIONAL DE NATURALEZA PRIVADA. *"(…) el oferente deberá presentar con su oferta el **REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES** el cual deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección (…)".*	RUP_1.pdf	X Aportan Registro Único de Proponentes con fecha de expedición **23 DE FEBRERO DE 2026** NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: **00037784**	
"(…) debe estar en firme a la fecha prevista para el cierre del proceso de contratación."		X FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: **2025/05/02**	

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

"(…) en donde se acredite la siguiente información: *a. Existencia y representación legal, duración y nombre de su representante legal o de la persona o personas que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades (…)".*		X Duración: **18 DE MARZO DE 2037** Nombre del **Representante Legal - Gerente: ROQUE HERBIN DUARTE SERRANO** **Nombre del REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE - SUBGERENTE: JOHN HARVY DUARTE RUEDA** *"REPRESENTACION LEGAL EL GERENTE Y SU-SUPLENTE ES EL SUBGERENTE."* FACULTADES: *"A. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD, JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE ANTE CUALQUIER PERSONA NATURAL O JURÍDICA, DE DERECHO PRIVADO O DERECHO PÚBLICO Y EN GENERAL ANTE CUALQUIER AUTORIDAD O CORPORACIÓN Y HACER USO DE LA RAZÓN SOCIAL (…) F. CELEBRAR Y EJECUTAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS COMERCIALES O NO, QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL, EN CUANTÍA ILIMITADA.(…)"*	
" b. El término de duración de la persona jurídica, el cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más. (…)".		X Duración: **18 DE MARZO DE 2037**	
" c. Acreditar la suficiencia de la capacidad legal del representante legal para presentar la propuesta y suscribir el contrato, de conformidad con lo establecido en el presente pliego de condiciones (…)".		X *"FACULTADES: (…) F. CELEBRAR Y EJECUTAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS COMERCIALES O NO, QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL, EN CUANTÍA ILIMITADA.(…)"*	
1.7. PERSONAS JURÍDICAS NACIONALES DE NATURALEZA PÚBLICA	N.A.	N/A	N/A

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

1.8. PERSONAS JURÍDICAS PUBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO	N.A.	N/A	N/A
1.8.1. APODERADO	N.A.	N/A	N/A
1.8.2. CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE RECIPROCIDAD.	N.A.	N/A	N/A
1.9. PERSONA NATURAL	N.A.	N/A	N/A
1.10. PROPUESTAS CONJUNTAS - PROPONENTES PLURALES	N.A.	N/A	N/A
1.11. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL, SEGÚN EL CASO *"(...) **la persona jurídica** oferente deberá presentar con su oferta el Certificado de existencia y representación Legal con una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de presentación de la propuesta (...)"*	Certificado de existencia y representacion legal_1.pdf	**X** Fecha de expedición: **20 de febrero de 2026** Código de Verificación **A26243226E0CAF**	
(...) en donde conste que su duración no es inferior al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más (...)		**X** Duración: de **18 de marzo de 2037.**	
"(...) en el que acredite que su objeto social corresponde al objeto de la presente contratación, o que contemple actividades afines al mismo (...)".		**X** *"(...) A. Venta del tiquetes para todas las rutas aéreas nacionales e internacionales. (...)"*	
"(...) La persona jurídica **deberá tener renovada la matrícula mercantil en la vigencia 2025 o 2026.** *(...)".*		**X** Último año renovado: 2025 Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025	
1.12 CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES *(...)* **a.** *Las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda. Dicho documento deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección. Anexo No. 17. (...)*	Certificacioìn aportes parafiscales (1)[63]_1.pdf Documentos revisor fiscal .pdf	N/A	N/A
Nota 1: El proponente podrá presentar a cambio del Anexo No. 17 una certificación que contenga la información señalada en el mismo.		**X** Aporta certificado suscrito por José Manuel Garzón Rocha Revisor Fiscal del proponente	

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Nota 2: Junto con el Anexo No. 17 o la certificación deberá anexarse copia del documento de identificación del revisor fiscal y certificación de vigencia de inscripción y de antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores, certificación que debe encontrarse vigente a la fecha de presentación de la oferta (no mayor a 3 meses).		X Aportan copia de la cedula de ciudadanía, Tarjeta profesional y Certificado emitido por la Junta Central de Contadores expedido el 27 de febrero de 2026 de **JOSE MANUEL GARZON ROCHA**	
Nota 3: Si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, deberá venir suscrita por este, de conformidad con el artículo 50 de la de la Ley 789 de 2002, parágrafo 2 artículo 13 ley 43 de 1990 y artículo 203 del Código de Comercio.		X 	
1.13 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA 1.13.1. VALIDEZ DE LA PROPUESTA *"Las ofertas serán válidas por noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha definitiva de cierre de la presente contratación. La validez de la oferta se entenderá acreditada con la garantía de seriedad del ofrecimiento (...)"*	Poliza_1.pdf	X Aporta POLIZA **No 14-44-101257906** Anexo: **0** **Fecha de Expedición:** 27/02/2026	
1.3.2. CONDICIONES DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA "***a.*** *Dicha garantía será otorgada a favor del Ministerio de Defensa Nacional – Unidad de Gestión General – Dirección Administrativa, como asegurado y beneficiario."*		X ASEGURADO / BENEFICIARIO: **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL** **REQUERIR** Para que incluya en el asegurado, Beneficiario a la **Unidad de Gestión General – Dirección Administrativa**, de conformidad con lo descrito en el pliego de condiciones El proponente el 6/03/2026 5:16:50 PM aportó Anexo 1 con fecha de expedición 04/03/2026 aclarando que el Asegurado/ Beneficiario corresponde al Ministerio de Defensa Nacional - Unidad de Gestión General – Dirección Administrativa	
*"**b.** El valor de la garantía de seriedad del ofrecimiento será del **DIEZ por ciento (10%)** del valor del presupuesto oficial."*		X El valor de la garantía de seriedad del ofrecimiento es $135.000.000,00	

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

"***c.*** *La vigencia de la garantía será mínima de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección.*"		X Desde 02/03/2026 Hasta 02/07/2026	
1.13.3 ALCANCE DEL AMPARO Y CONTENIDO OBLIGATORIO DE LA GARANTÍA *"(...) la garantía de seriedad de la oferta cubrirá los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento en los siguientes eventos,* ***los cuales deberán estar contenidos en el texto de la garantía:*** 1. *La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato sea prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses.* 2. *El retiro de la oferta después de vencido el término fijado para la presentación de las propuestas.* 3. *La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.* 4. *La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado, de la garantía de cumplimiento del contrato.(...)"*		X En el ítems de Objeto del Seguro, se relacionan el cubrimiento de los perjuicios	
1.14. CONSULTA EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales	X Se verifica que el proponente y el Representante Legal Suplente no se encuentran reportados como responsables fiscales	
1.15 VERIFICACIÓN DEL SIRI	https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx	X Se verifica que el proponente y el Representante Legal Suplente no registran sanciones ni inhabilidades vigentes.	
1.16. VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE	https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/	X Se verifica que el Representante Legal Suplente del proponente no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales	
1.17 CONSULTA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA (cuando el proponente sea persona natural)	N/A	N/A	N/A

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

1.18. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN *"La propuesta estará acompañada del Compromiso Anticorrupción suscrito por el proponente o por el representante legal o apoderado, constituido en debida forma para el efecto, para lo cual se deberá diligenciar el Anexo No. 4 "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN".(...)"*	COMPROMISO ANTICORRUPCION_1.pdf	X Aporta Anexo 4 diligenciado y suscrito por el(la) Representante Legal Suplente del Proponente	
1.19 MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTO DE INTERÉS *"(...) deberá presentar con su propuesta el **Anexo No. 5 "MANIFESTACIÓN SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES"** del pliego de condiciones, debidamente diligenciado y suscrito por la persona natural oferente, o el representante legal, o apoderado (...)"*	MANIFESTACION SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES O CONFLICTO DE INTERES_1.pdf	X Aporta Anexo 5 diligenciado y suscrito por el(la) Representante Legal Suplente del Proponente	
1.20 CONTROL PREVENTIVO DE LAS PRÁCTICAS COLUSIVAS *"(...) el proponente deberá diligenciar el **Anexo No. 11 "CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE DEL PROPONENTE"** (...)"*	CERTIFICADO DE PARTICIPACION INDEPENDIENTE DEL PROPONENTE_2.pdf	X Aporta Anexo 11 diligenciado y suscrito por el(la) Representante Legal Suplente del Proponente	
1.21 PACTO DE INTEGRIDAD PARA FORTALECER LA TRANSPARENCIA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN *"(...) Los proponentes deberán suscribir y presentar con su oferta el **PACTO DE INTEGRIDAD** contenido en el **Anexo No. 13** del pliego de condiciones (...)"*	PACTO DE INTEGRIDAD_2.pdf	X Aporta Anexo 13 diligenciado y suscrito por el(la) Representante Legal Suplente del Proponente	
1.22 VERIFICACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL – RUES	https://www.rues.org.co/	X Se verifica el RUES de la sociedad y no cuenta con registro de Multas o Sanciones	
1.23. CONSTANCIA VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM. *"(...) el proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica deberá aportar el certificado del REDAM **el cual debe estar vigente a la fecha de cierre del proceso**, de conformidad con lo señalado en el parágrafo del artículo 4° de la Ley 2097 de 2021."*	Redam_1.pdf	X Aporta el REDAM del (la) Representante Legal Suplente de Proponente Expedido el 27/02/2026 08:58 AM	
1.24 COMPROMISO ANTISOBORNO *"(...) deberá diligenciar el **Anexo No. 15 "COMPROMISO ANTISOBORNO"**. "(...)*	COMPROMISO ANTISOBORNO_2.pdf	X Aporta Anexo 15 diligenciado y suscrito por el(la) Representante Legal Suplente del Proponente	

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

1.25 VERIFICACIÓN CONDICIÓN DE MIPYME ***A. Las personas jurídicas:*** • *Mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.* ***O*** • *Copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.*	N/A	N/A	N/A

De conformidad con la evaluación y verificación anterior, la evaluadora jurídica se permite concluir que el proponente **NOVATOURS LTDA.** **CUMPLE** con los requisitos habilitantes y documentos de verificación jurídicos, encontrándose HABILITADO JURIDICAMENTE

Bogotá, 09 de marzo de 2026

MIRYAM SIACHOQUE VELANDIA.
Evaluadora Jurídica
Abogada - Grupo Adquisiciones

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

SEGUROS DEL ESTADO

Consulta de pólizas

Consulta de Póliza | Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
14-44-101257906

Número de anexo:
1

Fecha de expedición:
miércoles, 4 de marzo de 2026

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Tomador:
NOVATOURS LTDA

Inicio de vigencia:
lunes, 2 de marzo de 2026

Fin vigencia:
jueves, 2 de julio de 2026

Valor total asegurado:
$ 135.000.000,00

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:

- **Correo electrónico:**
  verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- **Teléfono:** 310 327 9980
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:

- **Teléfono:** (601) 4324102 (a nivel nacional)
- **Correo electrónico:** operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.
Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS.

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

v4.0.0